



Caso Nro. 1033-22-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los veintiséis días del mes de septiembre de dos mil veintidós, se notificó con **auto de tribunal de sala de admisión de quince de septiembre de 2022**, a los señores: NILDA GRACIELA MAYORGA VILLACIS a través de los correos electrónicos henrysebasrea@gmail.com, consultorajuridicareayasociado@gmail.com; FISCALIA GENERAL DEL ESTADO a través de los correos electrónicos comparecencias@dgp-polinial.gob.ec, cp21.secretaria@policiaecuador.gob.ec, azoguec@fiscalia.gob.ec, molinaoj@fiscalia.gob.ec, guanunao@fiscalia.gob.ec, shushufindi1@fiscalia.gob.ec; conforme consta los documentos adjuntos.- **Lo certifico.-**

Documento firmado electrónicamente.

AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

ASGB/ercc

NOTIFICACIÓN A CORREOS ELECTRÓNICOS

No.	Legitimado	Fecha de notificación	Correo	Estado
1	NILDA GRACIELA MAYORGA VILLACIS	2022-09-26 09:39:44.091	henrysebasrea@gmail.com	Enviado
2	NILDA GRACIELA MAYORGA VILLACIS	2022-09-26 09:39:43.151	consultorajuridicareayasocio@gmail.com	Enviado
3	FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	2022-09-26 09:39:42.204	comparecencias@dgp-polinial.gob.ec	Enviado
4	FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	2022-09-26 09:39:41.276	cp21.secretaria@policiaecuador.gob.ec	Enviado
5	FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	2022-09-26 09:39:40.335	azoguec@fiscalia.gob.ec	Enviado
6	FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	2022-09-26 09:39:39.417	molinaoj@fiscalia.gob.ec	Enviado
7	FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	2022-09-26 09:39:38.342	guanunao@fiscalia.gob.ec	Enviado
8	FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	2022-09-26 09:39:37.362	shushufindi1@fiscalia.gob.ec	Enviado